



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46710 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar por que razones no se entregaron los certificados correspondientes a las personas que terminaron los tres años de la Tecnicatura en Formación Artísticas para las Industrias Culturales, avalada por la Resolución 1174/18 y desarrollada en la Escuela Municipal de Música de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe por qué razones no se entregaron los certificados correspondientes a las personas que terminaron los tres años de la Tecnicatura en Formación Artística para las Industrias Culturales con especialidad de instrumentista con orientación en música popular, avalada por la resolución 1174/18 y desarrollada en la Escuela Municipal de Música de Rosario, "Juan Bautista Massa", cabecera del departamento homónimo.

**Sala de la Comisión por Zoom, 16 de marzo de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Peralta, Argañaraz y Boscarol.**